

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua, Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,80. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 8.689.

Martes 19 de Octubre de 1909

Año XIII

## Cronica literaria

La cooperación en la Agricultura (Manual de economía social agraria) por el profesor Amando Castroviejo.

Indudablemente. Si la regeneración de España ha de venir por la agricultura, es este libro uno de sus principales instrumentos; él solo es capaz de causar una revolución.

Varios factores tienen que concurrir para que aquella regeneración se produzca: el convencimiento de su necesidad, el amor a la tierra, una nueva orientación de las ideas y de las energías, acompañados estos de circunstancias y oportunidades especiales. Pero ni esto basta tal vez, ni acaso es lo primero que debe aparecer en la génesis de los hechos. Digan lo que quieran los eternos abominadores de la doctrina, nada se lleva a cabo sin esta; y si bien en ocasiones sigue al hecho, en no pocas le precede y lo determina. Las ideas son semilla de ideas, que cuando son fecundas y puede decirse que en diverso grado lo son todas—se traducen en la práctica real y positiva.

Y tanto más aconcente esto, cuando no se trata de vanas especulaciones fantásticas, sin realidad, ni consistencia; sino de enseñanzas ciertas y verdaderas, capaces de ser llevadas inmediatamente a la vida social.

Esto, esto ante todo es el libro presente, un libro eminentemente social, como escrito a la postre por un profesional, por un maestro, reconocido como tal entre propios y extraños, por más que dado al aislamiento y a la modestia, pueda no ser recordado en toda ocasión aún en aquellas en que se busca con todo interés un sociólogo, con la justicia que él se merece.

Manual titula a su obra y bien merece este nombre porque debe andar en manos de todos; no porque no sea en el fondo obra fundamental, ya que compendia y abraza cuanto hasta la hora presente se escribió sobre el asunto. Por eso y por traer en cada cuestión una completísima bibliografía—no de esas de mentirijillas y de segunda mano, sino concienzuda y escrupulosa como quien directamente conoce lo que cita—es de interés capital para cuantos de cerca o de lejos se ocupan en problemas agrícolas y económicos. Estos tales—y aun los que no hagan de tales materias su ocupación preferente—no tendrán de hoy más que consultar catálogos y amontonar libros para estudiar lo que en estas cosas bien les venga; sino que en este sintético volumen encontrarán de una sola vez cuanto necesitan.

No solamente por esto es laudable y meritoria la labor de Castroviejo.

viejo. Además de mucha y copiosa doctrina, —y escogida también— ofrece noticias, datos, documentos, y detalles de inapreciable valor. Son éstas minucias tan numerosas, tan prácticas, tan de todos los momentos, que solamente por ellas, aun sin contar con la sólida y racional exposición de lo que es verdaderamente ciencia, el libro resulta interesante y valioso en grado sumo. Es una verdadera *Técnica económica*.

En cuanto a los principios, nada quiero decir. Argüiríase me con justicia que no debo actuar de juez en tales disciplinas. Ciertamente que todos hablamos de sociología, y hasta oficiamos alguna vez de sociólogos de ficción; y para que no se me tilde de poco sincero confesaré aquí que hasta en alguna Revista profesional—probablemente por exceso de bondad de su director—pudieron verse alguna vez artículos firmados por esta pluma pecadora; pero con todo no creo que ello me autorice a funcionar de crítico oficial. Si a ello me atreviera diría que la cooperación en todas sus formas y maneras está cumplida y discretamente tratada en el libro de Castroviejo; que hay en él soluciones que son aciertas; y que tiene capítulos, como el de los Sindicatos, que basta para darle a cualquiera el doctorado en economía social.

Fuera de esto y como obra de vulgarización es de primera fuerza. Y cuenta si estamos necesitados de estas cosas; porque son de tal entidad; que cuanto se las predique e inculque debe considerarse como obra meritoria. Tan meritoria que en contraposición a las corrientes de la generalidad de los hombres todos debemos aspirar a que todos seamos a go menos industriales y un poco más labradores.

JUAN BARCIA CABALLERO

### CONVERSACION INTERESANTE

## Trinidad Ferrer

PARIS, Octubre.

Perdimos de vista el centro de la gran ciudad, y nos internamos por los caminos estrechos de un barrio extremo, yendo a parar a una gran avenida que lleva por nombre bulevar de los Pirineos.

Desde allí pasamos a una calle de segundo orden, cerrada ya, a lo lejos, por las barreras que rodean a la capital de Francia.

Era la calle de Belgrand. El automóvil se paró en el número 60, delante de un modestísimo hotel amueblado.

Ocupa todo el piso bajo del edificio una de las características tabernas que forman algo así como los comedores de esos hoteles en donde los huéspedes más lujosos pagan escasamente un franco diario por sus alcobas.

Salió a nuestro encuentro la tabernera:

un tipo igual al de muchas (tabernas de Madrid).

—Vive aquí Mme. Trinidad Ferrer...?—

—Sí, aquí vive; pero no está en este momento en casa. Si espera usted unos instantes, la verá volver.

Se impone un paréntesis. Esta Trinidad Ferrer no es la hija de Francisco Ferrer que ha figurado estos días en unas columnas de los periódicos, y que dirigió a España telegramas pidiendoelemencia para su padre; es otra hija suya, que ha permanecido en el incognito hasta ahora. Los diálogos que han de ir a continuación aclararán la distinción entre esas dos personas.

La tabernera era locuaz; prestábase fácilmente a un interrogatorio, y habló sin tasa ni medida, mientras esperábamos la llegada de su huésped.

—Probe Trinidad! En estos momentos, mientras ignora la suerte que haya podido haber a su padre, hállese en el Hospital, en busca de noticias de sus dos hijos, un niño de cuatro años y una niña de dos, que sufren difteria. Todas las tardes sus ojos se fijan en ella.

Respirando un momento, continuó: —Se encuentra en la más triste miseria. Abandonada por un hombre que la engañó, gana escasamente dos francos diarios, cuando gana trabajando en una fábrica de galletas, en donde se ocupa en colocar bizcochos ordenadamente en cajas de latón.

A renglón seguido agregó:

No debe ser cierto lo que dicen los periódicos de la fortuna que posee su padre. Yo le vi aquí hace algunos meses, en una ocasión en que vino a visitarla. Después he sabido que recibía a veces en cuando cartas suyas, pero nada más. Su miseria y sus trabajos para sacar adelante a sus hijos son tristísimos.

De pronto la taberna interrumpió su discurso, para decir vivamente:

—¡Ahí la tiene usted! ¡Ahí viene el señor! En efecto: entró en la taberna una mujer joven demacrada, en cuyo rostro, no exento de gracia, dominaban dos hermosos ojos negros, negros como sus cabellos.

Un modesto traje de luto, como sus guantes y su sombrero, formaba su atuendo.

Habló en español, como hubiera hablado una francesa que encontrara dificultades para expresarse en lengua extranjera.

—No extrañe usted—dijo—mi pronunciación. Salí de España cuando tenía cuatro años, en el momento del divorcio de mis padres, y fui a parar a Australia, lo mismo que mi hermana Paz, con unos tíos nuestros que nos educaron. Después estuve en Barcelona, hace siete años, unos cuantos días, y desde esa época vivo en París.

Amablemente contestó a diferentes preguntas.

—Acabo de recibir un sobre, escrito por mi padre, que sólo contiene varios recortes de periódicos referentes a su proceso. Todo el mundo me alienta sobre su suerte. No sé más. Hace quince días tuve una carta suya, brevísima, tranquilizando mis inquietudes, y después no he recibido noticia alguna. Ahora mismo le he dirigido un telegrama.

Después de una pausa añadió:

—Yo no me he atrevido a hacer cosa alguna, ignorando si perjudicaría su situación. He visto en los periódicos que mi hermana Paz ha hablado con los periódicos y ha pedido elemencia al Rey.

Encaminada por este orden de ideas, dijo en seguida:

—Somos tres hermanas. Yo que tengo veintidós años, soy la mayor. La más pequeña vive con nuestra madre, que se ha vuelto a casar en Rusia con un ruso, Paz

vive aquí, en París, y trabaja algunas veces en los teatros. Yo no la veo. Mi suerte es muy triste...

Como comentario a estas sus últimas palabras, pronunció estas otras: —Dicen que mi padre tiene en París muy buenos amigos, entre ellos alguno diputado y rico, como M. Jaurés, que ha hablado en su favor en reuniones públicas. He tratado de llegar hasta ellos, y no lo he conseguido. Es difícil ver a gentes a quienes ambargo graves ocupaciones.

—Mi padre—añadió—solo se preocupaba de la educación moral de la juventud. No puedo creer que se ocupase de procedimientos anarquistas.

Sus labios pronunciaron otras muchas palabras.

Las últimas citadas, que respondieron a un generoso impulso filial, fueron las más salientes.

El anarquista Ferrer, ocupado en la educación moral de la juventud!

Son misterios de la humana existencia, entre los que se encuentra el de la idiosincrasia de un apóstol de la educación de la juventud que emplea su fortuna en crear escuelas en que se aconseja el crimen, y lleva su altruismo hasta el punto de olvidar la miseria en que parece una de sus hijas!

JUAN DE BECON

## Los gastos de la guerra

El proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra importante 67 610 420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico con motivo de las operaciones militares del Norte de África por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas en esta forma: 119.690 19 pesetas para careñas y reparaciones, y 180.309,81 para adquisición de municiones cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los créditos que antecede se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitran en los artículos siguientes.

Art. 4.º Los reclutas en depósito correspondientes a los seis últimos reemplazos de 1903 a 1908, inclusive, exceptuados de prestar servicio ordinario de guarnición por haber redimido a metálico, satisfarán, en concepto de contribución extraordinaria y por una sola vez, la suma de 500 pesetas como redención del servicio también extraordinario que habrá de prestar durante el año próximo el ejército de ocupación de las posesiones africanas.

Art. 5.º Satisfarán asimismo dicha contribución los reclutas que, habiendo resultado excedentes de cupo en los seis últimos reemplazos de 1903 a 1908, no hayan sido llamados a las armas con ocasión de las operaciones militares realizadas en Melilla.

Art. 6.º Los reclutas en depósito redimidos a metálico y los excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos, de 1903 a 1908, que no satisficieren antes del día 30 de Noviembre próximo la contribución establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de

Diciembre siguiente para ser destinados a formar parte del ejército de ocupación de las posesiones africanas en el año próximo.

Art. 6.º Cuando, verificado el sorteo a que se contrae, el artículo anterior, alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 a 1908 justificasen ser pobres en el sentido legal, a tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, computándose para ello los haberes que disfrutó el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario a que estarán sujetos los que dejen de satisfacer por una sola vez la contribución referida.

Art. 7.º Los jefes de las zonas de reclutamiento exigirán antes del día 15 de Diciembre del año actual de los reclutas en depósito y de los excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos la presentación del documento que acredite haber ingresado en las cajas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se establece, quedando exceptuados de prestar servicio activo mediante la entrega de un pase que para ello les autorice.

Las delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias remitirán a las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, a fin de que se les elimine de la relación de reclutas redimidos y excedentes de cupo que hubiesen de ser sorteados.

Art. 9.º Cuando los reclutas en depósito y excedentes de cupo a que se refieren las prescripciones de esta ley estuviesen en el extranjero ó fuera de su residencia habitual, quedarán obligados sus padres a satisfacer el importe de la contribución extraordinaria que se establece, y si ésta no fuese satisfecha y el interesado, sea cual fuere su residencia, no se presentase en la zona de reclutamiento a que perteneciera en la segunda quincena de Diciembre próximo, se le tendrá como desertor para todos los efectos, y en ningún caso podrá ser indultado sin que satisfaga el importe de esta contribución extraordinaria.

## GALICIA

La Diputación provincial de Orense acordó nombrar hijo adoptivo de aquella provincia al sabio profesor y orador distinguido D. M. Roelo Macías y García.

Las obras del encauzamiento de Tamega avanzan bastante. Ahora se construye un pavimento de hormigón en el arco central del puente, para evitar la socavación de cimientos, sobre todo en las épocas de crecidas.

Espérase que uno de estos días sea remitido a la delegación de Hacienda de Lugo, el presupuesto para la continuación de las obras del edificio de dicha dependencia.

Este año resultó abonante la cosecha de vino en el extenso valle de Monterrey.

La maestra de la escuela de Vilachá, en Boecourt, doña María Paz Fernández, ha solicitado licencia para concurrir a las oposiciones de auxiliares femeninos de telegrafos.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé de Pontevedra contrajo matrimonio el ilustrado Sr. Inspector provincial de primera enseñanza D. Ignacio Covelo con la señorita doña Angela Havia Marinas.

Folleton de EL ECO DE SANTIAGO (18)

## La Candela de San Jaime

Esta herida no se le había cerrado en todos los días de su vida desde que la recibió a la soberbia Eudoxia, y para tomar en alguna manera una satisfacción de aquella pasada injuria, que para ella aún era presente, ella fué en gran parte, si no en todo, la que cogiendo al rey don Pedro necesitado, dijo a Guillermo su marido:

—Pues, que el señor rey de Aragón no tiene dineros, y nosotros los tenemos, y nos los pide, y no se puede averiguar con su reino, que le cierra la bolsa y contra él se subleva, para recibir esos dineros que suelte prenda, y la mejor prenda y la única que puede darnos satisfaciéndonos, es su corona y su persona para nuestra hija. Y si no, no.

Don Eudoxia, ya que no había podido otra par p para sí al padre, se aprovechaba

de la ocasión, de atrapar para su hija al hijo.

Don Pedro meditó que si no tenía dineros, su corona andaba en trance de perderse por la tenacidad aragonesa. Y se casó; pero estaba viado, a juzgar por la conducta del señor rey don Pedro en la noche de sus bodas, que los reyes de aragon no se paraban en repulgos, y que si no hacían completamente su voluntad, la hacían en la parte que les era posible.

Don Pedro había recibido ya, y enviado a Zaragoza para que su tesorero los guardase en la Torre Nueva, los buenos cuantos de maravedises de oro que el conde de Montpeller le había entregado como dote de su hija, y obligado a desposarse con ella, porque de otra manera no hubiera podido retener el dote sin echarse encima la mancha de una fullería se caso y aguantó las fiestas, y aun se dice que anduvo muy galante y en la apariencia muy enamorado con su desposada, mientras duraron la comida y las fiestas, y que aun danzó con ella e hizo que su jugler el tío Doblete, jorobado, malicioso si los había y mal bicho y de mala intención hasta más no poder recitase unas largas endechas epitalámicas, en que se ponía a la reina por encima del celeste imperio,

pero el diplomático astuto y falso don Pedro al mismo tiempo que delante de la corte se comía con los ojos a su mujer, haciendo creer a todo el mundo que las fiestas le enojaban por largas, andaba allá buscando en lo recóndito de su pensamiento, decidido a no pasar a más allá de las bodas en sus tratos con la reina una, consanguinidad, resuelto a traerla como pudiese, no ya por los cabellos, sino por las entrañas, y de tal manera, que le permitiese repudiar a la engañada hija del no menos engañado conde de Montpeller.

Así pues, en el momento en que se quedó solo con aquella por quien todo el mundo le había creído ardiendo en una pasión voraz, cambió de semblante, la dijo del pozo maldito que entre ellos había, aconsejándole no se expusiese a caer en él y dejándole agobiado bajo un infatigable tanto más terrible, cuanto había sido imprevisible, había escapado de ella con la misma precipitación y el mismo horror con que hubiera podido escapar del diablo.

Causa sera esta indignidad, dijo la soberbia Eudoxia, sintiendo caer en su corazón, como otras tantas gotas de plomo derretido, las desconsoladas lágrimas

de su hija,—de que rompa lanzas con Aragón Montpeller, que ya es de masiado que habiendo burlado el padre há ya años a la madre, el hijo venga, continuando los indignos tratos de su padre, a burlarse hoy de su hija.

Doña Eudoxia se olvidaba en su furor de que lanzara una ampolla de vidrio contra una corona redoblada de Milan, y las dos señoras, poco ménos que aldas en cinta para correr más, se fueron, furiosas la una y dolorida la otra y casi moribunda de desesperación, a dar cuenta de la enormidad que acontecía al conde de Montpeller, que se había acostado muy tranquilo y se había dormido con el sueño de los justos, halagado por su triunfo en haber casado a su hija con el rey don Pedro.

Despertó sobresaltado el conde, de tal manera le había despertado la hija del emperador de Constantinopla, y al ver ante sí, sin que la faltase un solo dígito de los con que se había engalanado para las bodas, a su hija llorosa, llavada de la mano por su madre irritada, se puso al cabo de todo, y sin necesidad de que su mujer le informase, dijo incorporándose en el lecho y echando mano a sus calzas, que tenía junto a sí en un sillón;

# El día 24 de Julio inauguró S. M. el Rey la Exposición Regional Gallega

Se produjo el viernes a las doce de la mañana un incendio en la hermosa iglesia de Alcántara (Mondofiedo).

Con motivo de los cultos a Santa Teresa en el día de su festividad, alguna de las devotas de la excelsa doctora arrojó más de lo conveniente alguna vela a la imagen, y cuando nadie se hallaba en el templo, del que están encargados los PP. Pasionistas, prendió fuego en alguna gasa ó ramo, y el voraz elemento pasó a los vestidos de la efigie, la que ardió casi por completo y también un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús.

En Megardos se ha desarrollado con carácter alarmante la epidemia variolosa.

Ordenóse la clausura de las escuelas y la vacunación de los niños de uno y otro sexo.

**Los que mueren:**  
En Lovios, doña Elisa Gómez.

## LA SESIÓN DEL CONGRESO

### MORET Y MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (18)

Cuando se levanta a hablar el Sr. Moret el silencio en la Cámara es absoluto.

Comienza diciendo que es crítica la situación de España.

Estamos obligados a exponer en la tribuna nuestras opiniones. Todo es menester depurar.

Estudia luego el comienzo de la guerra de Melilla y las causas que la determinaron.

El embarque del Ejército expedicionario —añade— produjo escenas dolorosas, e indisciplina y agitación generales.

Todo aquello lo causó el haber perdido el Gobierno la dirección del Poder público y la falta de previsión y de energía en el castigo.

Gracias a la energía del país y de la oficialidad del Ejército, pudo sofocarse el movimiento.

Alude a los héroes del barranco del Lobo, que mantuvieron el honor de España derramando su sangre.

El Gobierno—continúa—se vio precisado a suspender las garantías constitucionales, por haber perdido el contacto con el país.

Yo vengo a examinar la conducta del Gobierno.

Recuerda los sucesos de Barcelona y la intranquilidad de los primeros momentos. Censura al Gobierno por su silencio y por sostener aun la suspensión de las garantías.

Dice que es difícil juzgar todo lo ocurrido en Barcelona, por falta de datos.

Agrega que debe depurarse aquello.

Estudia la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo. Culpa de negligencia al señor La Cierva, por haber consentido las propagandas libertarias.

Pregunta que hacían las autoridades de Barcelona durante los sucesos, en los que intervinieron, según el fiscal, turbas de mujeres y chiquillos.

Lee datos de los templos y conventos incendiados, y añade:

—En proporción fueron destruidos más conventos que iglesias, pero con uno solo hubiera bastado.

Allí no había hombres, pueblo ni creyentes que defendieran esos templos.

Algunos en que se hizo resistencia, se salvaron (Rumores de asentimiento en las izquierdas).

Turbas insignificantes marchábase ante los defensores.

Frente a una iglesia, bastó que desde un círculo carlista hicieran unos disparos, para ahuyentar a los incendiarios.

Afirma que las turbas de miserables destruían cuanto querían, cuando no encontraban resistencia.

—Teneis que dar cuenta exacta de todo lo ocurrido—prosigue—para no aparecer nosotros como cómplices en los sucesos. Os dimos todas las facilidades. (Aplausos de los liberales).

Recuerda las palabras del Sr. Ossorio y Gallard, cual dijo que se bastaba él para para dominarlo todo, y sin embargo, vióse obligado a dimitir.

Sigue relatando los hechos de la semana trágica.

Dice que al referirse a las autoridades de Barcelona, debe sobrentenderse que se refiere a los Sres. Maura y Linares, pues no reconoce más gobernador y capitán general que ellos.

El Sr. Soriano:—¡Vaya un capitán general!

El Sr. Moret:—No comprendo qué las autoridades presenciasen el embarque de tropas indisciplinadas, insultando en el muelle a la propia autoridad militar y dejando a Barcelona desguarnecida.

¿Qué hizo el Gobierno, que contó con tiempo, tranquilidad y el apoyo que le prestó una minoría importante como ésta, sacrificando intereses políticos?

El Sr. Soriano:—¡Verdad! (Risas y rumores).

El Sr. Moret:—Quiénes tienen responsabilidades morales, no pueden aplicar las leyes, por falta de autoridad.

Fide y se le concede un descanso, durante el cual los diputados, en grupos, comentan el discurso.

Desde un escaño el exgobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo, presencia el debate.

El Sr. Moret reanuda su oración después de diez minutos de descanso.

Trata del Estado Mayor del Ejército que creó su partido.

Dice que, por patriotismo, no se debe hablar de la guerra hasta que el Estado Mayor proporcione datos, y agrega:

—Solo podremos ocuparnos de la conducta del Gobierno, como inspirador y director.

Recuerda que Cánovas dijo que las cuestiones de Melilla eran cuestiones europeas.

—Ahora experimentamos las consecuencias, pero lo hecho, hecho está, y es imposible retroceder.

Alude a la Conferencia de Algeciras y a los deberes que nos impuso.

—Francia—sigue diciendo—ocupó Casablanca y nada dijimos; Operamos nosotros enviando tropas después de sangrientos combates, y entonces la prensa europea se ocupa de nuestras operaciones con desconfianza.

Si hubierais dejado al general Primo de Rivera reforzar las divisiones que comenzó a preparar, habríase contado en Melilla con un núcleo importante de soldados adiestrados y no se hubiera desguarnecido Barcelona.

Vuestros imprevisiones os obligan a retiraros.

Si el Sr. Maura desea prestar un servicio al país, debe dejar que otro Gobierno le sustituya.

Censura las actitudes del Sr. La Cierva en ciertas campañas.

El ministro de la Gobernación:—Su señoría toma por el Evangelio cuanto dicen algunos periódicos.

El Sr. Soriano:—Su señoría tendrá que oír más. (Rumores).

El Sr. Moret:—Detrás del Gobierno está el país, que siente desconfianza.

El Sr. Soriano:—Así. (Rumores).

El Sr. Moret:—Vengo sin pasión a decir que ante esta situación, no podréis seguir gobernando. (Grandes aplausos de los liberales).

El Sr. Maura se levanta, para contestar al Sr. Moret, en medio de la expectación de toda la Cámara.

—Todos los elementos parlamentarios—comienza diciendo—tienen responsabilidad (Rumores).

Nosotros hemos venido a las Cortes para ser juzgados y residenciados. (Aplausos).

Para juzgar lo ocurrido, precisa conocer al detalle los sucesos de Barcelona y Melilla.

Se muestra dispuesto a que se examine la conducta del Gobierno.

Justifica la acción de España en el Riff, diciendo que cuando las tropas del sultán se refugiaron derrotadas en Melilla, convino el Guabba con el general Marina que era necesario que las tropas españolas ocupasen Cabo de Agua y la Restinga, e hizo así con poco esfuerzo.

—Los que quedan—continúa—pedían la protección de España.

No querían someterse al Pretendiente, y por eso fuimos a sustituir la autoridad del sultán.

Reseña detalladamente la ocupación de Cabo de Agua y elogia al coronel Larrea.

Estudia las concesiones mineras hechas por el Roghi, y prosigue:

—No se podía seguir teniendo bloqueada a Melilla, por no cumplir el sultán los tratados, ni dejar enviar fuerzas para imponer respeto a las tribus.

En otro caso, hubiéramos suprimido nuestra influencia, y Europa nos habría exigido responsabilidades.

Hemos intervenido cumpliendo un deber inexcusable.

Únicamente cabe culpar al Gobierno por excesiva previsión.

Lee las notas cambiadas con los Gabinetes.

—Ninguna culpa tenemos—añade—de que los periódicos extranjeros se hayan alejado de la verdad.

Al sultán le hemos dicho que por culpa suya operábamos en el Riff.

No queremos guerra y si ejercer una influencia a que tenemos derecho.

Trata de los sucesos de Barcelona y dice cómo surgió el movimiento antimilitarista (Aplausos de la mayoría).

El Sr. Soriano:—¿Quiénes sois vosotros, corrompidos?

La mayoría contesta con un «¡Ah!» prolongado.

El Sr. Maura:—Gracias a las medidas del Gobierno, se sofocó el movimiento revolucionario que estaba preparado en toda España.

Los republicanos gritan:—Evo es una farsa.

Se produce un gran escándalo.

El Sr. Maura continúa, frecuentemente interrumpido por el Sr. Soriano.

—Ha procurado siempre que las fuerzas de Cataluña integran partidos nacionales—Declara que ha fracasado en tal propósito.

Justifica las medidas de previsión y termina diciendo:

—El Gobierno seguirá en su puesto. No solo tiene responsabilidades por no marcharse a tiempo, sino por marcharse a deshora.

(Aplausos de mayoría y fuertes rumores de las oposiciones).

Se levanta la sesión.

El claustro de la Normal de Santiago ha propuesto a la Subsecretaría de Instrucción Pública, como profesores supernumerarios a D. Jesús Pérez Ferreiro para la sección de Ciencias y para la de Letras y Pedagogía a D. Jacobo Amigo García y D. José M.ª Moar.

El Rectorado ha nombrado maestro interino de la escuela pública de Angeles, en el Ayuntamiento de Brion, con el sueldo anual de 413,50 pesetas, a don Manuel Villar Landeira.

Hállase vacante una de las plazas de médico titular del Ayuntamiento de Chantada dotada con 500 pesetas anuales y la gratificación fijada ó que pueda fijarse por los servicios gratuitos que haya de prestar el agraciado en el hospital de San Francisco Javier de aquella villa.

Las solicitudes deben ser presentadas en un plazo de 30 días.

Comenzaron las oposiciones a segundo organista de la Catedral de Santiago.

No hay más que un opositor que es el organista de la Catedral de Zamora.

El tiempo ha mejorado notablemente.

Hoy hemos disfrutado un hermoso día de otoño aunque fresquito.

Nos escriben de Lalín diciendo que ha llegado a aquella villa, procedente de Orense, la señora doña María Fortaleza y Fuste, dama catalana que reside en Barcelona, desde donde hace, a pie, el viaje a Santiago para visitar el sepulcro del Apóstol.

Las penalidades que dicha linajuda señora ha pasado en su larga peregrinación son muchas.

Mañana ó pasado legará a Santiago pudiendo satisfacer sus anhelos de postrarse ante la cripta del Apóstol.

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Porto Rey.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien.

Reciban nuestra enhorabuena.

Procédese por los peones del Municipio al alumbramiento de aguas potables en el monte inmediato al Bafío.

Las opositoras a escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario han practicado el ejercicio escrito.

Se recibió en Santiago uno de los automóviles de bencina que harán el viaje a Noya diariamente.

Rechácese dentífricos inferiores, y los engños del que intente reemplazar al Licor del Polo, dentífrico sin sal ni timol.

La Compañía del ferrocarril de Pontevedra a Santiago ha dispuesto que en la central compostelana puedan facturarse toda clase de mercancías y equipajes y se despachen billetes para los puertos de Villagarcía y Cambados.

Está vacante la plaza de médico titular del distrito de Vilasanta dotada con el haber anual de 750 pesetas. Puede solicitarse dentro del término de 30 días.

## Notas militares

Retiros.—Se le ha concedido para Lugo al capitán de Infantería (E. R.) D. Manuel Soto Paradela.

Reemplazo.—Pasa a esta situación con residencia en la primera región, a petición propia, el comandante de Artillería, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Ferrol, D. Carlos Pérez Reboredo.

Destinos.—Los veterinarios provisionales D. Manuel Rivero Rodríguez y D. Gonzalo Poyo Poyo, han sido destinados al tercer regimiento montado de Artillería y a la Academia de Administración Militar, respectivamente.

Reclutamiento.—Desestimando las excepciones alegadas por los reclutas Manuel Bouzas Cajaraville y José Vázquez Muíño. Se dispone la devolución de las 1.500 pesetas, con que se redimieron del servicio activo, a los reclutas de la Zona de Pontevedra Juan Pego Caramés, Alfredo Pastero Andión, Ricardo Vázquez Gil, Constante Ucha Radio, Manuel Sento González, Aquilino Blanco Landeira, Manuel Martínez Camorella y José Carrera y al de la Zona de Lugo, Atilano Díaz Paz.

El farmacéutico segundo, D. Luis Maíz Eleizgui ha sido destinado al hospital militar de Alicante.

Los siete opositores que quedaron apro-

bados sin plaza en las últimas oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar, Sección de Farmacia, pedrán ocupar las vacantes que ocurran hasta fin de año, pero entendiéndose que no tendrán consideración de farmacéuticos segundos, sino en el caso de que en el plazo referido ocurra vacante y por tanto se les concede el segundo.

En la iglesia parroquial de Villadavil unieron su suerte ante el altar la bella y distinguida señorita María Botana Sieiro y nuestro querido amigo el Catedrático de esta Universidad, D. Armando Cotarelo Valledor.

La novia vestía rico traje de seda negro, prendido con exquisito gusto, y sobre él veíase el simbólico ramo de azahar.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio, y testigos D. Ramón Barreiro y D. Juan Montero.

Los recién casados salieron para Valencia en viaje de luna de miel que deseamos sea eterna.

El próximo sábado, 23 del actual, dará comienzo en la parroquial de San Miguel dos Agros a la novena que anualmente se dedica al Santísimo Sacramento. Antes de la misa cantada, que será a las doce, se expone el S. D. M. quedando manifiesto hasta los ejercicios vespertinos, que empezarán a las cinco y consistirán en rosario, plática, novena, motete y reserva.

Las pláticas están a cargo del eloquente orador agrado D. José S. oane Capeans, cura párroco de San Juan.

## HUEVERIA REGULADORA CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 1'15.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL GARDIN.

**GRAN CINE FRAGA**  
Instalado en el Teatro Principal

—(o)—  
**NOVEDADES ARTISTIBAS**  
Presentación del aplaudidísimo imitador transformista

**Ernesto Foliers**

—(o)—  
Estreno de películas todos los días de la casa **PATHE FRERES DE PARIS.**  
Secciones: sencilla a lasiete y ocho nueve y diez y media.

## Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Pedro Alcántara, cfr. abogado contra tercianas, y Santa Rosina.

Idem del día de mañana.—San Caprasio, pat. de Alcobierre, San Juan Cancio y Santa Irene, vg. y mr.

# TELEGRAMAS

## La guerra en el Riff

### Reconocimiento en Nador

Madrid 18 (17)

Recíbense detalles del reconocimiento practicado ayer en Nador por el globo «Uranio» el que protegió la columna Aguilera.

Los moros hostilizaron grandemente a nuestras tropas mientras el tripulante del globo levantaba un croquis y avisaba de las posiciones que ocupaban los moros.

Las baterías hicieron un fuego terrible sobre el enemigo quien temerariamente se abalanzó sobre nuestros soldados que resistieron valientemente la acometida.

En la retirada que fué muy brillante, perdió la vida el comandante del regimiento de León Sr. Perinat.

El reconocimiento del domingo servirá para el avance de nuestras tropas por Beni Bu Ifrur.

## La marina en la Guerra

### En la costa occidental

Madrid 19 (8)

Los rifeños de la costa occidental que se creía sometida a España, han tiroteado a un buque de guerra.

# GACETILLAS

Tos y enfermedades del pecho, lo mejor Pectoral ardin. ura Csiempre. En la Tos. Ferina resultados eficacísimos.

Pídase Bermejo y buenas farmacias.

## Primera enseñanza

Por un acreditado profesor se preparan niños para el ingreso en el Instituto y en la Escuela de comercio.

Se admiten internos y externos.

Razón Hospitalillo núm. 7.

# Á mi hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una dentición laboriosa le acarreo y resultado ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar, la

# EMULSION SCOTT

## Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Reina, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



# TELEGRAMAS

## Se esperan noticias del suceso el cual produjo sensación.

### Como ocurrió la agresión

Madrid 19 (12)

Se reciben detalles de la ocurrido en la costa occidental de que ya di noticia.

Pasaba el cañonero Pinzón por Punta Negri cuando un grupo numeroso de moros le tiroteó.

La tripulación del cañonero verdaderamente extrañada de lo sucedido por creer completamente sometida la Península de Tres Forcas contestó al fuego que se le hacía marchando a Melil a para dar cuenta del suceso al general Marina.

## Castigando la agresión

Madrid 19 (id. id.)

El general Marina al recibir el parte del comandante del Pinzón dispuso que saliera la escuadra a castigar duramente la agresión.

La orden del comandante en jefe fué que se bombardease toda la costa desde Beni Said hasta Sidi Said.

A las cuatro de la madrugada marcharon el «Osado», el «Carlos V» y el «Princesa».

El «Princesa» llegó frente al poblado de Beni Said cuando los rifeños se ocupaban en las operaciones de la pesca. En el varadero había

# SANTIAGO

Mañana hará su entrada en esta ciudad, a las diez y media, la peregrinación organizada en el arceprestazgo de Piloño.

Los peregrinos entrarán acompañados por la banda de música municipal.

varios carabos. Les cañoneó vivamente. El enemigo huyó despavorido...

Si advirtiese tibieza en la mayoría entonces se marcharía. Madrid 19 (id. id.)

En su huida los moros dejaron muchos muertos. El Osado operó cerca de Ceuta...

En los centros políticos sigue creyéndose que el consejo de hoy tuvo importancia política. Madrid 19 (id. id.)

Los habitantes de aquellos poblados habían huido temerosos del bombardeo. El Osado mantuvo silenciosas...

En el Congreso hablará hoy el ministro de la Gobernación. Mencheta. Imp. de el ECO DE SANTIAGO

Una hora después volvieron los rifeños a sus poblados confiados...

Se arrienda a casa núm. 3 de la calle de la Trinidad...

Los fuegos del Osado solo han respetado la Mezquita donde se refugiaron muchos moros.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 55 de la Rúa Nueva...

La vida política. Madrid 19 (13)

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 29 de las Azabacherías...

En los círculos políticos la animación es extraordinaria...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

La declaración del jefe del Gobierno de que había fracasado...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

Se espera la rectificación del señor Moret...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el Sr. Sánchez Guerra...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el Sr. Sánchez Guerra...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el Sr. Sánchez Guerra...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el Sr. Sánchez Guerra...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el Sr. Sánchez Guerra...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

El Sr. Maura dijo a los periodistas que el Sr. Sánchez Guerra...

SE ARRIENDA el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva...

PASANTIA. Se enseñan las asignaturas del bachillerato por un método de gran eficacia...

JOSE CASAL. Casa especial en la confección de toda clase de gorras...

Talleres Gallegos MAXIMINO MAGARIÑOS. ESULTOR premiado con MEDALLA DE ORO...

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA...

LECCIONES. De las asignaturas del Bachillerato viene dándose desde el año 1893...

BUENA OCASION. Habiendo adquirido todas las existencias en óptica...

JESUS CAMALLO. Cuenta además esta casa con grandes existencias en Rejería...

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cia. Preparados con la corteza de quina...

ESQUELAS de defunción. Se reciben en las oficinas de este periódico...

Academia Mercantil. CENTRO ESPECIAL PARA LA CARRERA DE COMERCIO. Núm. 10, Avenida de Rajoy...

CASA DE BAÑOS. ABONOS ECONÓMICOS. Con objeto de atender los deseos manifestados por varios abonados...

LA MODA. Lucila Montalvo de González. PREGUNTOIRO, 36. Grandísima y selecta colección de modelos...

XI ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSE SEIJAS MORENO. que falleció en su casa de Baycua el 19 de Octubre de 1898...

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA Doña María Josefa Veres y Acevedo DE MORADO. falleció el 1.º de Octubre de 1908...

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

## 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¡Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos.  
Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohem.  
Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.  
Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Bnet Fils y Compañía.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited  
**R. P. HOUSTON & C.**  
Compañía de vapores rápidos  
**á la República Argentina**  
**SALIDAS MENSUALES**

El día 20 de Octubre saldrá de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el hermoso vapor **HESPERIDES**  
El día 27 de Octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **HERMONE**

Precios del pasaje de 3.ª clase los más económicos.  
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.  
NOTA.—Estos dos vapores est ben anunciados una semana antes ó sea el 13 y 27 de Octubre respectivamente pero fueron variados por convenir así al mejor servicio del pasaje.  
Para informes dirigirse al  
Agente general.—**Ramón N. Soler.—Vigo**  
ESCRITORIO: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

**PIO S. CARRASCO**  
**VILLAGARCIA Y CARRIL**  
Agencia de Aduanas. Despacho de buques, fleas  
Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.  
Con signatario de varias Líneas de Vapores, con estimo á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York adra donde facilita pasajes á precios reducidos.  
Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.  
«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».  
Telegramas, **CARRASCO**.

**GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS**  
DE **CANUTO BÉREA Y COMPAÑIA**  
Casa fundada el año 1854  
Rua del Villar, 43.—SANTIAGO  
Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernar-ggi» de cuerdas calzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.  
Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.  
Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.  
Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.  
Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra.  
Gran colección de música gallega editada por esta casa.  
**Pianos**  
Instrumentos para banda y orquesta.  
Accesorios de todas clases.

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores que prestarán servicio en el mes de Marzo de 1909  
**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO**  
Día 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» Capitán D. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Monserrat» Capitán D. J. Bonet.  
**LÍNEA DE BENEZUELA-COLOMBIA**  
Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires». Capitán F. Alamiz.  
**LÍNEA DE FILIPINAS**  
Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López» Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay». Capitán á Garriga.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
Días tres de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Satriestegui». Capitán A. Roldós.  
De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villagarcía, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasbordando al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Río de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán M. Antich.  
**LÍNEA DE CANARIAS**  
Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino.  
**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados  
Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.ª—Preguntoiro.

**“AURORA”**  
COMPANIA ANONIMA DE SECUROS  
BILBAO  
Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital deembolsado: 3.000.000  
Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.  
Subdirección en La Coruña, RAMON C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

**La Dulce Alianza**  
Confitería Pastelería Chocolates  
Viuda de José M. Blanca  
CASA FUNDADA EN 1848

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES  
Exigir la Firma: *Midy*  
**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**  
(Sin Copalba — ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Cada  lleva el cápsula de esta Modelo nombre: MIDY  
En todas las Farmacias

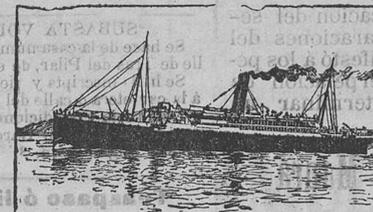
**FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL**  
**LUIS FARINETTI.—Valencia**  
Grabados artísticos y comerciales.  
Fabrica de Sellos de Caucho y Metal.  
Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.  
Sellos para lacre. Marcas caladas. Punciones y troqueles de acero. Clichés para anuncios. Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.  
Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.  
Tenazas para precintar. Fecladorer, Foidores, Numeradores y Taladradores.  
Fotograbado, Zincogrado y Estereotipia  
Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

**BIBLIOTECA “PATRIA”**  
MADRID  
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Meréndez Pelayo, Palacio Valdés, Faxenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.  
**PATRONATO PRINCIPAL**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleres.  
» D. Joaquín S. de Toca.  
Itmo. » Barón de Villagayá.  
**OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION**  
de  
Meréndez Pelayo.—José Zahonero  
Alfonso Pérez Nova.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.  
**Precio: UNA PESETA**  
Pídase en todas las librerías

**REGLAS** Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia aurot, 9, Nantes (Francia).

**MAKINAS PARA VOLAR**  
por Nydaan, 140 grabalos. Construcion. Teoría. Istoria.  
Se recibe certificado por 3 pts. (en monedas ó sellos z ruficados). Apartado 895.—Madrid.

**La borrachera no existe ya**  
Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.  
Tengan cuidado con las falsificaciones, el polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.  
El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.  
El polvo COZA ha reconocido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y los ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.  
La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.  
El polvo Coza es garantizado inofensivo.  
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados:  
Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.  
**COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 312, Inglaterra.**  
Depósitos en Santiago: Farmacia de Bescansa, Toral, 11.  
Esclavitud: Farmacia de Eduardo R. Ríos.

**Mala Real Inglesa**  
Vapores  Correos

**Al Brasil y Río de la Plata**  
Viajes de ida  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Octubre de 1909 el vapor correo **ASTURIAS**  
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 24 de Octubre de 1909 el vapor correo **AVON**  
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 31 de Octubre de 1909 el vapor correo **ARAGON**  
Viajes de regreso  
Para Cherbourg, Southampton y con trasbordos para Nueva York saldrá de Vigo el 7 de Octubre de 1909 el vapor correo **AVON**  
Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 21 de Octubre de 1909 el vapor correo **ARAGON**

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.  
Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.  
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS DE MAURRI; en Santander, D. LUIS DE MAURRI; en Coruña, Sres. RUBINÍ & HIJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.  
Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

**C.ª Hamburguesa Americana**  
(Hamburg-América Linie)  
**PARA LA HABANA Y MEXICO**  
SERVICIO QUINCENAL DIRECTO  
Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices **KROMPRINZESIN CECILIE** Y **KFUERST BISMARCK** que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días  
Los días 5 de cada mes salen los vapores **Allemania Albingia** que hacen el viaje á la Habana en once días.  
Precios en primera desde 520 pesetas.  
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.  
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).  
230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).  
En los recios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.  
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
UN VAPOR MENSUAL  
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.  
DIRIGIRSE PAPA INFORMES  
**D. Eduardo del Río.—La Coruña**

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
El Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y Las Farmacias de España.

Gran surtido de bolsas **fantasía**, cajas de piel y raso, objetos de metal, porcelana y cristal propios para regalos de bodas y bautizos.  
Gragea inglesa «Victoria» gran variedad en bombones finos, almendras de todas clases, caramelos especiales, Champagne de las mejores marcas extranjeras, Jerez y Moscatel desde 1 peseta, licores varios, Depósito de los acreditados y esquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos, chocolate elaborado á brazo garantizada su pureza (no se dá propina al comprador).  
**En el elegante salón de este establecimiento se sirven desayunos, almuerzos y comidas, cafés, cervezas y helados.**